

DENOMINACIÓN DEL TÍTULO

UNIVERSIDAD

Memoria¹ para la verificación de titulaciones oficiales de Grado y Máster Universitario de acuerdo con el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

¹ Transitoriamente, y mientras no se disponga de una aplicación adaptada a los requerimientos del Anexo II del Real Decreto 822/2021, esta memoria se debe adjuntar transformada al formato PDF en los espacios de la actual aplicativo de verificación, preferentemente en el apartado 2 de Justificación de las enseñanzas.

1. DESCRIPCIÓN, OBJETIVOS FORMATIVOS Y JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO

TABLA 1. Descripción del título

1.1. Denominación del título	
1.2. Ámbito de conocimiento	Choose an item.
1.3. Menciones y especialidades	<i>Mención o especialidad en: (ECTS)</i> <i>Mención o especialidad en: (ECTS)</i>
1.4.a) Universidad responsable	
1.4.b) Universidades participantes	
1.4.c) Convenio títulos conjuntos	
1.5.a) Centro de impartición responsable	<i>Denominación y código RUCT</i>
1.5.b) Centros de impartición	<i>Denominación y código RUCT</i>
1.6. Modalidad de enseñanza <i>Eliminar las que no apliquen</i>	Presencial Semipresencial o híbrida No presencial o virtual
1.7. Número total de créditos	Choose an item.
1.8. Idiomas de impartición <i>Eliminar los que no apliquen</i>	Catalán Español Inglés Otros:
1.9.a) Número total de plazas	
1.9.b) Oferta de plazas por modalidad	Presencial: Semipresencial o híbrida: No presencial o virtual:

En el caso de existir más de un centro de impartición:

TABLA 2. Centros

Centro 1	<i>Denominación y código RUCT</i>
Universidad	
Oferta de plazas del Centro	Presencial: Semipresencial o híbrida: No presencial o virtual:
Menciones y especialidades	<i>Mención o especialidad en: (ECTS)</i> <i>Mención o especialidad en: (ECTS)</i>
Idiomas de impartición <i>Eliminar los que no apliquen</i>	Catalán Español Inglés Otros:

Centro 2	
Universidad	
Oferta de plazas del Centro	Presencial: Semipresencial o híbrida: No presencial o virtual:
Menciones y especialidades	<i>Mención o especialidad en: (ECTS)</i> <i>Mención o especialidad en: (ECTS)</i>
Idiomas de impartición <i>Eliminar los que no apliquen</i>	Catalán Español Inglés Otros:

Se deben añadir tantas tablas como centros participen en la titulación

1.10. Justificación del interés del título

1.11. Objetivos formativos

1.11.a) Principales objetivos formativos del título

1.11.b) Objetivos formativos de las menciones o especialidades

1.12. Estructuras curriculares específicas y justificación de sus objetivos

1.13. Estrategias metodológicas de innovación docente específicas y justificación de sus objetivos

1.14. Perfiles fundamentales de egreso a los que se orientan las enseñanzas

1.14.bis) Actividad profesional regulada habilitada por el título

2. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

2.1. Conocimientos o contenidos (*Knowledge*)

2.2. Habilidades o destrezas (*Skills*)

2.3. Competencias (*Competences*)

3. ADMISIÓN, RECONOCIMIENTO Y MOVILIDAD

3.1. Requisitos de acceso y procedimientos de admisión de estudiantes

3.1.a) Normativa y procedimiento general de acceso

3.1.b) Criterios y procedimiento de admisión a la titulación

3.2. Criterios para el reconocimiento y transferencias de créditos

TABLA 3. Criterios específicos para el reconocimiento de créditos

Reconocimiento por enseñanzas superiores no universitarias:	<i>Número máximo de ECTS</i>
<i>Breve justificación</i>	
Reconocimiento por títulos propios:	<i>Número máximo de ECTS</i>
<i>Breve justificación</i>	
Reconocimiento por experiencia profesional o laboral:	<i>Número máximo de ECTS</i>
<i>Breve justificación</i>	

3.3. Procedimientos para la organización de la movilidad de los estudiantes propios y de acogida

4. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

4.1. Estructura básica de las enseñanzas

4.1.a) Resumen del plan de estudios

Tabla 4a. Resumen del plan de estudios (estructura semestral)

	Semestre 1	Semestre 2
Curso 1	ECTS: Asignaturas:	ECTS: Asignaturas:
	Semestre 3	Semestre 4
Curso 2	ECTS: Asignaturas:	ECTS: Asignaturas:
	Semestre 5	Semestre 6
Curso 3	ECTS: Asignaturas:	ECTS: Asignaturas:
	Semestre 7	Semestre 8
Curso 4	ECTS: Asignaturas:	ECTS: Asignaturas:

Se deben eliminar cursos en el caso de titulaciones de máster, y añadirlos en el caso de titulaciones de grado de más de 240 ECTS

Tabla 4b. Resumen del plan de estudios (estructura trimestral)

	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3
Curso 1	ECTS: Asignaturas:	ECTS: Asignaturas:	ECTS: Asignaturas:
	Trimestre 4	Trimestre 5	Trimestre 6
Curso 2	ECTS: Asignaturas:	ECTS: Asignaturas:	ECTS: Asignaturas:
	Trimestre 7	Trimestre 8	Trimestre 9
Curso 3	ECTS: Asignaturas:	ECTS: Asignaturas:	ECTS: Asignaturas:
	Trimestre 10	Trimestre 11	Trimestre 12
Curso 4	ECTS: Asignaturas:	ECTS: Asignaturas:	ECTS: Asignaturas:
	Trimestre 13	Trimestre 14	Trimestre 15

Se deben eliminar cursos en el caso de titulaciones de máster, y añadirlos en el caso de titulaciones de grado de más de 240 ECTS

Tabla 4c. Estructura de las menciones/especialidades

Denominación	Asignaturas	Semestre / Trimestre	Créditos ECTS
<i>Mención o especialidad en ...</i>			
<i>Mención o especialidad en ...</i>			

Se deben añadir tantas filas como menciones o especialidades tenga la titulación

4.1.b) Plan de estudios detallado

Tabla 5. Plan de estudios detallado

Materia 1:	
Número de créditos ECTS	
Tipología	<i>(básico, obligatorio, optativo, mixto, prácticas académicas externas, TFG / TFM)</i>
Organización temporal	<i>Semestre nº, Trimestre nº, Anual</i>
Modalidad	<i>(presencial, semipresencial o híbrida, no presencial o virtual)</i>
Resultados del aprendizaje	
Asignaturas	<i>(denominación, tipología, semestre/trimestre de impartición y créditos, idioma)</i>

Materia 2:	
Número de créditos ECTS	
Tipología	
Organización temporal	
Modalidad	
Resultados del aprendizaje	
Asignaturas	

Se deben añadir tantas tablas como materias contenga el plan de estudios

4.2. Actividades y metodologías docentes

4.2.a) Materias básicas, obligatorias y optativas

4.2.b) Prácticas académicas externas (obligatorias)

4.2.c) Trabajo de fin de Grado o Máster

4.3. Sistemas de evaluación

4.3.a) Evaluación de las materias básicas, obligatorias y optativas

4.3.b) Evaluación de las Prácticas académicas externas (obligatorias)

4.3.c) Evaluación del Trabajo de fin de Grado o Máster

4.4. Estructuras curriculares específicas

5. PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

5.1. Perfil básico del profesorado

5.1.a) Descripción de la plantilla de profesorado del título

5.1.b) Estructura de profesorado

Tabla 6. Resumen del profesorado asignado al título

Categoría	Núm.	ECTS (%)	Doctores/as (%)	Acreditados/as (%)	Sexenios	Quinquenios
Permanentes 1			100%			
Permanentes 2						
Lectores			100%			
Asociados						
Otros						
Total		100%				

Permanentes 1: profesorado permanente para el que es necesario ser doctor (CC, CU, CEU, TU, agregado y asimilables en centros privados).

Permanentes 2: profesorado permanente para el que no es necesario ser doctor (TEU, colaboradores y asimilables en centros privados).

Otros: profesorado visitante, becarios, etc.

El profesorado funcionario (CU, TU, CEU y TEU) se considerará acreditado.

5.2. Perfil detallado del profesorado

5.2.a) Especificación del profesorado asignado al título por ámbito de conocimiento

Tabla 7a. Detalle del profesorado asignado al título por ámbitos de conocimiento.

Área o ámbito de conocimiento 1:	
Número de profesores/as	
Número y % de doctores/as	
Número y % de acreditados/as	
Número de profesores/as por categorías	Permanentes 1: Permanentes 2: Lectores: Asociados: Otros:
Materias / asignaturas	
ECTS impartidos (previstos)	
ECTS disponibles (potenciales)	

Área o ámbito de conocimiento 2:	
Número de profesores/as	
Número y % de doctores/as	
Número y % de acreditados/as	
Número de profesores/as por categorías	Permanentes 1: Permanentes 2: Lectores: Asociados: Otros:
Materias / asignaturas	
ECTS impartidos (previstos)	
ECTS disponibles (potenciales)	

Se deben añadir tantas tablas como ámbitos de conocimiento participen en la docencia

Tabla 7b (opcional). Detalle del profesorado asignado al título.

Profesor/a 1	
Ámbito o área de conocimiento	
Categoría	<i>(Permanente 1, Permanente 2, Lector, Asociado, Otro)</i>
Doctorado	(sí/no)
Acreditación	(sí/no)
Materias o asignaturas en las que participará	
Créditos ECTS totales que impartirá en el título	
Principales méritos de investigación y/o docencia	<i>Resumen de la trayectoria investigadora (sexenios, principales publicaciones, tesis dirigidas, etc.) y docente (quinquenios, etc.)</i>

Profesor/a 2	
Ámbito o área de conocimiento	
Categoría	
Doctorado	
Acreditación	
Materias o asignaturas en las que participará	
Créditos ECTS totales que impartirá en el título	
Principales méritos de investigación y/o docencia	

Se deben añadir tantas tablas como profesores/as participen en la docencia

5.2.b) Méritos docentes del profesorado no acreditado y/o méritos de investigación del profesorado no doctor

5.2.c) Perfil del profesorado necesario y no disponible y plan de contratación

5.2.d) Perfil básico de otros recursos de apoyo a la docencia necesarios

6. RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE: MATERIALES E INFRAESTRUCTURALES, PRÁCTICAS Y SERVICIOS

6.1. Recursos materiales y servicios

6.2 Procedimiento para la gestión de las prácticas académicas externas

6.3. Previsión de dotación de recursos materiales y servicios

7. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

7.1. Cronograma de implantación del título

7.2 Procedimiento de adaptación

7.3 Enseñanzas que se extinguen

8. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD

8.1. Sistema Interno de Garantía de la Calidad

8.2. Medios para la información pública